

MIÉRCOLES, 6 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 65

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

## UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

## CVE-2016-2777

Resolución rectoral por la que se hace pública la formalización del contrato de obra de reforma y acondicionamiento de espacios en el Edificio Interfacultativo para la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria. Expediente 2015/ABROBR004.

- 1.- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Universidad de Cantabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2015/ABROBR004.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://web.unican.es/unidades/servicio-decontratacionpatrimonio/perfil-de-contratante.
  - 2.- Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Obra de reforma y acondicionamiento de espacios en el Edificio Interfacultativo para la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.
  - c) Lote (en su caso):
  - d) CPV: 45453000-7.
  - e) Acuerdo marco (si procede): -----
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): -----
  - q) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 09/12/2015.
  - 3.- Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - 4.- Valor estimado del contrato: 273.759,61 euros.
  - 5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 273.759,61 euros. Importe total: 331.249,13 euros.
  - 6.- Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 04/03/2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 23/03/2016.
  - c) Contratista: IMESAPI, S. A. (A-28010478).
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 239.019,50 euros. Importe total: 289.213,60 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa.

Santander, 23 de marzo de 2016. El rector en funciones, José Carlos Gómez Sal.

2016/2777

Pág. 7207 boc.cantabria.es 1/1